



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

1323-D-25
OD 829

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la realización de la 18° Edición del "Festival Provincial de la Humita" celebrado anualmente el domingo de Pascua en la localidad de Vinalito, provincia de Jujuy, República Argentina. Destacado a nivel provincial y regional por su valioso aporte a la preservación de las tradiciones gastronómicas del norte argentino, el fortalecimiento del patrimonio cultural que define la soberanía alimentaria de la zona y el significativo valor agregado que brinda a la cadena productiva del maíz; contribuyendo en forma plena al fortalecimiento del desarrollo económico y turístico local.

COMUNICADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 114 DEL
REGLAMENTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA
NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL 09 JUN 2025

